



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

--- ACTA DE PLENO ORDINARIO NÚMERO DOS DE LA SALA DEL TERCER CIRCUITO DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN CUAUTLA MORELOS, SESIONADO EN MATERIA PENAL.-----

- - - En la H. H. Cuautla, Morelos, siendo las doce horas del día OCHO (08) DE JULIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE (2014), se reunieron los Ciudadanos Magistrados que integran la Sala del Tercer Circuito del H. Tribunal Superior Licenciados: MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALA, ROCIO BAHENA ORTÍZ Y JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA, bajo la Presidencia del primero de los nombrados, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 37 al 43 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, y con la asistencia de la C. Licenciada SARA QUINTERO AGUIRRE, Secretaria de Acuerdos, a fin de celebrar el Pleno, conforme a lo conducente, orden del día.

I.- Discusión y aprobación en su caso del asunto siguiente:


1.-124/2013-7	28/2003	ROSALINO CABRERA MARÍNEZ	VIOLACIÓN	SE MODIFICA EL RESOLUTIVO SEGUNDO
2.-85/2013-7	02/2013-2	LUIS OMAR BADILLO BRITO	PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD Y LESIONES	SE CONFIRMA
3.-08/2014-7	038/2009	NESTOR ORZUNA BAUTISTA Y SAID GABINO ARCOS	SECUESTRO AGRAVADO	SE REVOCA
4.-08/2014-7	038/2009	NESTOR ORZUNA BAUTISTA Y SAID GABINO ARCOS	SECUESTRO AGRAVADO	SE MODIFICA
5.-08/2014-7	038/2009	NESTOR ORZUNA BAUTISTA Y SAID GABINO ARCOS	SECUESTRO AGRAVADO	SE CONFIRMA

- - - Una vez que fueron ampliamente analizados y discutidos los asuntos correspondientes a los Tocas anteriormente citados, fueron aprobados por unanimidad de votos, procediéndose a su firma respectiva.- Con lo anterior se da por terminada la reunión de pleno.-

MAGISTRADA PRESIDENTE

  
M EN D. MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALETA.


MAGISTRADA INTEGRANTE

  
M EN D. ROCIO BAHENA ORTÍZ.

MAGISTRADO INTEGRANTE Y PONENTE

  
LIC. JOSÉ VALENTÍN GONZÁLEZ GARCÍA

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

  
LIC. SARA QUINTERO AGUIRRE